



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TERAPIA ELECTROCONVULSIVA DEL SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA. (expediente: CONP/2024/5512)

Lugar: A través de invitación utilizando el software Microsoft Teams.

Fecha y hora: 10:30 horas del día 21 de agosto de 2024.

Se constituye la Mesa de Contratación prevista en el artículo 39 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, conforme con la Resolución de 20 de abril de 2018 y se designa con carácter permanente a sus miembros.

Asistentes:

PRESIDENTA: D^a M^a Generosa Fernández Fanjul

VOCALES:

D. Daniel Hernández Menéndez.- Intervención

D^a María Asunción Riesco Moralejo.- Servicio Jurídico

María Suárez Álvarez. Dirección de Salud Mental (órgano proponente)

SECRETARIA: D^a Andrea Isusi Álvarez

Orden del día:

- Apertura sobre nº 1

En cumplimiento de la obligación que impone el artículo 64.1 de la LCSP, los miembros de la Mesa de contratación manifiestan la ausencia de conflicto de intereses respecto de las empresas licitadoras.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	15250050200601516427		



Se inicia la reunión con la lectura del anuncio de licitación, dando cuenta de los licitadores presentados en plazo:

Empresas	NIF
CENTRO MEDICO SAN RAFAEL SL	B33393539

Se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa correspondiente al sobre nº 1.

Tras el análisis de dicha documentación se advierte que la empresa CENTRO MEDICO SAN RAFAEL S.L. debe subsanar el DEUC por carecer de firma en el plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Acta.

Siendo las 10:45 h se da por finalizada la sesión

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,